

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MONITOREO MERIDIANO

02-03-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** presentó un estudio comparativo nacional con el objetivo de analizar cómo se reguló el gasto en 19 entidades federativas —incluida la CDMX— durante los procesos electorales judiciales locales. El estudio advierte que, ante la ausencia de parámetros metodológicos uniformes a nivel nacional, los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) adoptaron criterios diferenciados. Este ejercicio constituye una herramienta para identificar criterios de cara al próximo Proceso Electoral Local Judicial.

[La Prensa Online](#) ,[Dossier de Prensa Online](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que el ciclo 2025-2026 para la constitución de nuevas fuerzas políticas locales finalizó sin que ninguna agrupación ciudadana consiguiera el registro oficial. El organismo autónomo detalló que ninguna de las asociaciones interesadas presentó una solicitud formal al no alcanzar los mínimos establecidos por la normativa vigente. El IECM destacó que, durante todo el año, se brindó apoyo técnico y operativo a los interesados. [DDMX Diario de México Online](#) ,[Megalópolis mx Online](#) , [Hoja de Ruta Online](#) , [Las Primeras de Anda](#)

En mesa de debate sobre la reforma electoral, Emilio Álvarez Icaza, indicó que en la Ciudad de México, siete diputados de Morena se cambiaron el día del registro de las entregas de los plurinominales al Verde, por lo que dijo tienen los votos que representan en el Congreso de la Ciudad de México de manera fraudulenta y espuria. “Se quedaron con lugares que no les corresponden. Robaron la voluntad popular en la Ciudad de México. En la Ciudad de México la oposición tuvo 50 por ciento, 49.5 y usted 50.5 y tiene 66 por ciento de los curules. Son unos ladrones. Robaron la voluntad popular el día que **el Instituto Electoral de la Ciudad de México** asignó los lugares y es el sistema que está proponiendo Claudia, el de que el segundo lugar más votado, incluida la hermana de Martí Batres, se pasaron al Verde hipócrita, cínica e ilegalmente. Eso es lo que quieren hacer; trukear la voluntad popular” criticó. [Fórmula Noticias con Azucena Uresti](#)

REFORMA ELECTORAL

En entrevista afuera de la sala de prensa de la Cámara de Diputados, el presidente de la Comisión de la reforma Política, Víctor Hugo Lobo Román declaró: “Mañana el Pleno tendría que estar informando a la Presidencia en turno, a las Comisiones, de inmediato. Nosotros como Comisiones estaríamos convocando seguramente hacia el miércoles para conocer el rumbo que estaríamos estableciendo para la discusión y el análisis de iniciativa. Creemos que estaremos generando procesos y mecanismos amplios de análisis de discusión de debate, ha sido el pronunciamiento que ha hecho nuestro coordinador presidente de la junta coordinación política, de ir a un escenario de diálogo de debate seguramente en las siguientes 2 semanas y a partir de ahí, pues evidentemente elaborando un dictamen que llevamos al pleno, estamos hablando de que tendremos que concluir nosotros esta tarea prácticamente hacia el 16 de marzo para subir ese dictamen hacia el 24 de marzo”.

[El Herald \(sitio\)](#) , [Azucena Uresti \(X\)](#) ,

La presidenta Claudia Sheinbaum reaccionó a las críticas del Partido del Trabajo (PT) contra su propuesta de reforma electoral y negó que sea una forma de crear un partido de Estado debido a que se prioriza la democracia en México al dar preferencia a la opinión de los ciudadanos. “La democracia es el poder del pueblo, no de los partidos. Por qué no dejar que decida la gente, qué más democracia que eso”, aseguró la mandataria. Sheinbaum rechazó los comentarios del PT sobre que la reforma busca crear un “partido de Estado” que solo beneficiaría a Morena.

[El Financiero Online](#), [Once Noticias A las seis](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum defendió este lunes la reforma electoral propuesta por su gobierno, argumentando que busca fortalecer la democracia al permitir que la gente, y no las cúpulas de los partidos políticos, decida quiénes ocupan los cargos de representación proporcional. Anunció que la reforma electoral propuesta por su gobierno será enviada a la Cámara de Diputados este lunes por la tarde. Durante su conferencia matutina, Sheinbaum informó que dará una última revisada al documento antes de enviarlo al Congreso. [La Silla Rota Online](#), [Ovaciones Online](#), [Así las cosas](#)

El coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, conversó esta mañana con Adela Micha. Reiteró que la reforma electoral debe analizarse con responsabilidad y visión de Estado entre los diputados de Morena. Ricardo Monreal apuntó que creen en el diálogo para construir consensos que fortalezcan la democracia y reduzcan costos. [Me lo dijo Adela](#)

Guadalupe Salmorán publica: si tomamos en serio la "probadita" que el oficialismo ofreció en su PowerPoint, la orientación de la reforma es clara: reducción del Congreso de la Unión; disminución del financiamiento público al INE, a los OPLEs y a los partidos. Rebajar la representación proporcional, mermar funciones y financiamiento a los órganos electorales y de los partidos, reducir la colegialidad municipal y centralizar decisiones clave puede, en conjunto, inclinar el tablero en beneficio del oficialismo. [El Universal Online](#)

La propuesta de reforma electoral comienza su camino legislativo sin los votos para lograr su aprobación, porque los dos aliados políticos, electorales y legislativos de Morena, el PT y el PVEM, no la acompañarán. "Decimos no al regreso del viejo partido de Estado que dominó México de 1929 al 2018. Lucharemos por preservar la pluralidad política y evitar la desaparición del sistema de partidos en nuestro país", explicó en el comunicado difundido por medio de sus cuentas en redes sociales.

[Excélsior Online](#)

Martín Vivanco Lira, publica: todo parece indicar que, finalmente, hoy se presenta ya formalmente la iniciativa de reforma electoral. Entre todas las formas de herir a la democracia que exhibe el documento, considero que el veneno en la daga, eso que termina de matar, es la reducción, de tajo, de todo el aparato electoral. El objetivo principal es el ahorro de recursos con recortes al presupuesto del INE, los OPLES, los partidos políticos y los Tribunales Electorales. [El Universal Online](#)

Marlene Mizrahi escribe: "Para conservar el poder, las élites deben reinventarse. Eso es lo que hoy se pone sobre la mesa por parte de la presidenta y Morena con la Reforma Electoral. Hasta ahora, parte de lo que se sabe de 'la esperada Reforma Electoral' tiene que ver con un recorte del 25% al gasto electoral total. El recorte aplica al presupuesto del INE, institutos electorales locales, tribunales electorales y partidos políticos. La pregunta sobre qué sucederá con esta reforma quedará flotando a lo largo de toda esta semana en los pasillos del Congreso". [El Financiero Online](#)

La pretendida reforma electoral del oficialismo es un retroceso democrático que busca concentrar el poder, generará incertidumbre electoral y falta de transparencia, afirmó el diputado federal Rubén Moreira Valdez. Durante el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", Moreria y los especialistas Julián Proa, Miguel Sulub y Mario DI Costanzo, coincidieron en que, el documento presentado en la mañanera no permite un análisis serio de la reforma sino fragmentos y anuncios contradictorios.

[Hoja de Ruta Online](#)

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero, aseguró que la llamada Cuarta Transformación camina hacia la "autodestrucción", debido a su "soberbia" y "arrogancia" en torno a la propuesta de la Reforma Electoral con la que pretende concentrar todo el poder. "Sinceramente, nosotros creemos que (la reforma) nació muerta y empieza a ser el caminito, cada vez más claro, de autodestrucción de la dizque 4T, por su soberbia, por su arrogancia", afirmó.

[Proceso.com.mx Online](#), [Hoja de Ruta Online](#)

Angélica de la Peña escribe: “Por más que se esfuercen los personeros del régimen en explicar las bondades de su reforma electoral, lo cierto es que si no hay una discusión abierta sobre esa propuesta, y si como anuncian será aprobada *fast track*, estaremos ante retrocesos que tienen como fin el debilitamiento de los partidos de oposición e implicará la eliminación de funciones tanto del INE, de organismos electorales locales y del Tribunal Electoral, derivados del recorte presupuestal propuesto. Todas las reformas que se han aprobado en materia político/electoral desde que comenzó la transición a la democracia, fueron exigidas y promovidas por la oposición. Hoy no es el caso y, al leer la propuesta de la Presidenta, observamos no parte de una necesidad, sino de la intención de perpetuación de Morena en el poder”. [El Sol de México Online](#)

INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) cerró oficialmente el pasado viernes el plazo para recibir las solicitudes de las agrupaciones ciudadanas que aspiran a convertirse en nuevos partidos políticos con registro a nivel nacional. De una larga lista inicial, solo cuatro asociaciones lograron sobrevivir al primer gran filtro y se perfilan para obtener su registro: Partido Paz (antes Construyendo Sociedades de Paz); Que siga la Democracia; Somos México; y México tiene vida. [TV Azteca Online](#)

Este lunes, la agrupación política Somos México que dirige Guadalupe Acosta Naranjo acudirá a la dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) a presentar de manera formal su solicitud de registro de Partido Político Nacional tras haber cumplido en tiempo y forma con los requisitos. La comitiva de Somosmx la encabezará Acosta Naranjo y otros liderazgos como el senador Emilio Álvarez Icaza; también estarán ahí Eduardo Ramírez Vallejo y Herbert Halbavera. [El Herald de México Online](#)

NACIONAL

Ante el conflicto en el Medio Oriente La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que la Organización de Naciones Unidas dejó de cumplir su labor. "Lo que estamos viviendo ahora es que esta organización ha perdido fuerza paulatinamente por eso se tiene que recuperar el papel de la política democrática mundial". "No es ya un asunto de que uno no está de acuerdo con un régimen, pero el bombardeo de una escuela de niñas... Por eso la postura de México es buscar la solución pacífica de los conflictos. Además, como parte de sus principios de política exterior se reivindica el derecho de la autodeterminación de los pueblos porque si en algún país hay una violación a los derechos humanos, existen mecanismos multinacionales para buscar el respeto a estas garantías", dijo. [La Jornada \(sitio\)](#)

Al ser aprobada ya en 24 congresos locales, la reforma constitucional para instrumentar la jornada laboral de 40 horas en el 2030 será publicada este martes el *Diario Oficial de la Federación*, informó el secretario de Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños. Destacó que estas modificaciones no sólo regulan el tiempo ordinario de trabajo, sino también las horas extraordinarias laborales que no podrán exceder de cuatro horas diarias. Durante la conferencia presidencial dijo que con esta reforma se pretende reducir la fatiga en los trabajadores y la incidencia de accidentes de trabajo por esta causa. [La Jornada \(sitio\)](#) , [Milenio \(sitio\)](#)